

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

19853 *Resolución de 19 de diciembre de 2011, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 19 de diciembre de 2011, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3039	dólares USA.
1 euro =	101,52	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,292	coronas checas.
1 euro =	7,4318	coronas danesas.
1 euro =	0,83980	libras esterlinas.
1 euro =	303,23	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,6973	lats letones.
1 euro =	4,4880	zlotys polacos.
1 euro =	4,3075	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,9898	coronas suecas.
1 euro =	1,2190	francos suizos.
1 euro =	7,7475	coronas noruegas.
1 euro =	7,5160	kunas croatas.
1 euro =	41,7629	rublos rusos.
1 euro =	2,4690	liras turcas.
1 euro =	1,3086	dólares australianos.
1 euro =	2,4272	reales brasileños.
1 euro =	1,3505	dólares canadienses.
1 euro =	8,2558	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,1496	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	11.825,13	rupias indonesias.
1 euro =	4,9450	shekel israelí.
1 euro =	69,0220	rupias indias.
1 euro =	1.530,04	wons surcoreanos.
1 euro =	18,0773	pesos mexicanos.
1 euro =	4,1516	ringgits malasios.
1 euro =	1,7115	dólares neozelandeses.
1 euro =	57,273	pesos filipinos.
1 euro =	1,7013	dólares de Singapur.
1 euro =	40,786	bahts tailandeses.
1 euro =	10,9374	rands sudafricanos.

Madrid, 19 de diciembre de 2011.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.